

ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO
EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL
DÍA 30 DE SEPTIEMBRE 2.007.

Asistentes:

D. José Miguel Marín Marín, Alcalde – Presidente

GRUPO IULV-CA

D. Francisco Miguel Vera Rivero

D. Fernando Lara Ortega

D. Francisco Mario Naranjo Aguilar

D^a. Ana M^a Merchán Guerrero

P.S.O.E.

D. Antonio Rivas Tineo

D. Miguel José Gener Cumplido

PARTIDO POPULAR

D. Alberto Ayllón Gutiérrez.

No asiste D. Diego Marín Ayllón del P.S.O.E.

Secretaria en funciones:

D^a. Francisca Moreno Galeas.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las dos horas y treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil siete, se reúne el Ayuntamiento Pleno con carácter urgente y extraordinario, a petición del Alcalde Presidente, como consecuencia del grave hecho acontecido en la localidad la tarde-noche del día veintinueve de septiembre, fiesta de San Miguel, con la desaparición y posterior fallecimiento de una niña pequeña en la zona del camino de Río Molinos.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA Y DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN.

El Alcalde, D. José Miguel Marín manifiesta que ante la gravedad de los hechos acaecidos en las horas anteriores y dadas las fechas en las que nos encontramos, ha tenido a bien, el reunir al Ayuntamiento en Pleno para acordar con todos los integrantes de la Corporación, las líneas de actuación en los días siguientes. Por unanimidad de los presentes se acepta el carácter extraordinario de la convocatoria.

PUNTO SEGUNDO.- ACTUACIONES A SEGUIR PARA LOS DÍAS SIGUIENTES.

El Alcalde presenta a los miembros de la Corporación las dos opciones posibles ante los hechos acontecidos en el día de San Miguel; a) declarar por concluida la Feria y Fiestas de este año 2.007 desde el momento en que se acabe el Pleno, o b) suspensión de los actos de Feria hasta la tarde del domingo, suprimiendo las actividades del sábado noche y la mañana del domingo. Se procede a la intervención de los señores concejales, interviniendo D. Diego Marín Ayllón a través de la vía telefónica. Se analizan los pros y los contras de ambas posibilidades y finalmente se decide y aprueba por unanimidad la segunda opción. Se suspenderá la Feria y sus actos hasta la tarde del domingo y se declaran dos días de luto oficial, así como se traslada el pésame de toda la Corporación hacia la familia de la niña fallecida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia siendo las tres horas y quince minutos del día treinta de septiembre de dos mil siete.

Vº. Bº.

El Alcalde

José Miguel Marín Marín